

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2026/04016 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación provisional del protocolo de prevención y actuación frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en las instalaciones deportivas municipales.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2026, acordó por unanimidad aprobar provisionalmente el Protocolo de prevención y actuación frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en las Instalaciones Deportivas Municipales, lo cual se expone al público durante treinta días hábiles, contados a partir de este anuncio para que los interesados puedan presentar alegaciones o reclamaciones. Se hace constar que si no se presenta escrito alguno por los interesados en este periodo, se entenderá aprobada/o definitivamente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Cullera, 2 de abril de 2026.—El alcalde PD (Resolución 3507/2025) el teniente de alcalde delegado de Deportes, Francisco Javier Cerveró Palomares.

